



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210525

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. / CALLE PASEO DE LA REFORMA No. 222 , PISO 20 Y 21 COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F., 06600 / 2629 5838, 2628 5845 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 08/12/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGJTV/0165/2021
FECHA DE ENTREGA 17 de noviembre de 2021	LUGAR DE ENTREGA Calle República del Salvador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Servicio de uso de segmento satelital OBSERVACIONES Servicio de segmento satelital ocasional bajo demanda para el 17 de noviembre de 2021.</p> <p>1. Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica de fecha 16 de noviembre de 2021. 2. Plazo de los servicios: 17 de noviembre de 2021. 3. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 4. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/246/2021. 5. Clasificación: Mínima 6. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 7. Organismo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 8. Fecha de autorización: 16 de noviembre de 2021. 9. Unidad responsable UR: 21310950S0010001 "Dirección General de Justicia TV", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 31701 "Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales" 10. Área solicitante: Dirección General de Justicia TV, mediante oficio DGJTV/0165/2021, de fecha 15 de noviembre de 2021. 11. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administrador del presente contrato al Ing. Manuel Palacios González, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2021. 12. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. SERVICIOS INCLUIDOS: Servicio de uso de segmento satelital</p>	384.00	384.00
IMPORTE CON LETRA CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 44/100. USD					Subtotal	384.00
					I.V.A.	61.44
					TOTAL	445.44

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES